



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CONSTRUCCIÓN DE LIBERTAD EN EL ENCIERRO: RESISTENCIAS DE LAS MUJERES PRESAS EN EL TERRORISMO DE ESTADO (1973-1985).

Estudiante: Br. Valentina Eskenazi

Tutora: Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera

Montevideo
Julio 2016

David Aron

Índice

Resumen	2
Introducción	3
<i>Deconstruyendo</i>	5
Fundamentación	6
Contexto socio-histórico	8
<i>El feminismo ¿llegó con los intentos revolucionarios?</i>	12
<i>Punta de Rieles, el barrio y sus pobladores:</i>	13
Marco teórico	14
<i>La(s) memoria(s)</i>	15
<i>La máquina de disciplinamiento</i>	17
<i>La tortura</i>	18
<i>La construcción del sujeto</i>	20
<i>Mujeres revolucionarias en lo público ¿y en lo privado?</i>	21
Desarrollo	
<i>La(s) Resistencia(s)</i>	24
<i>Las voces y las escuchas</i>	31
<i>La Resistencia, desde afuera</i>	32
<i>La Resistencia, en el después</i>	34
Consideraciones finales	36
Referencias bibliográficas	39

Resumen

La presente monografía se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). La misma tiene como objetivo conocer y analizar las resistencias colectivas de las mujeres presas políticas durante el terrorismo de Estado en el Penal de Punta de Rieles; desde una perspectiva de género (1973-1985).

El trabajo comienza con un recorrido histórico que abarca desde los inicios del siglo XX hasta los acontecimientos que llevaron a la instalación de una dictadura cívico-militar en Uruguay; se busca visibilizar el lugar que las mujeres han tenido en la historia. Se plantea también una contextualización del barrio Punta de Rieles, donde está ubicado el penal.

Luego se pretende indagar las memorias y los olvidos cimentados a partir de este período histórico, así como también las construcciones subjetivas que la máquina de disciplinamiento generó y sigue generando.

Posteriormente se procura proporcionar una mirada acerca de las resistencias que desarrollaron las presas políticas y les permitieron construir espacios colectivos de libertad a pesar de la situación de encierro prolongado en el que vivían. Las resistencias se analizarán desde la perspectiva foucaultiana, en base a la exploración bibliográfica de testimonios que se recogieron de diferentes publicaciones.

En las consideraciones finales se plantean algunas líneas de reflexión que quedan abiertas para nuevas investigaciones.

Palabras clave: Resistencias - presas políticas - terrorismo de Estado

Introducción

“... Llorá nomás botija
son macanas
que los hombres no lloran
aquí lloramos todos.
Gritamos berreamos moqueamos chillamos
maldecimos
porque es mejor llorar que traicionar
porque es mejor llorar que traicionarse.
Llorá
pero no olvides.”

M. Benedetti
Hombre preso que mira a su hijo

Este escrito de carácter monográfico busca dar visibilidad a los recuerdos con el fin de tejer las memorias de una parte olvidada de nuestra historia. El foco está puesto en la indagación de las mujeres presas políticas en la dictadura uruguaya (1973-1985).

Se analizan las resistencias, frente a la violación sistemática de los Derechos Humanos por parte de los militares, combatiendo al dolor, el sufrimiento vivido por la tortura, el encierro prolongado y las violencias sexuales. Por tanto es pertinente dilucidar las prácticas que han llevado a generar un espacio de resistencia e intercambio colectivo, a pesar de la situación de encierro. Algunas interrogantes que han ido surgiendo en el proceso de elaboración del presente trabajo son las siguientes: ¿Cómo se construyen las resistencias? ¿Cómo se construye un espacio de libertad en el encierro?

Respondiendo las preguntas, no de manera acabada, sino dándoles lugar, para que a partir de allí se abran nuevas puertas que nos ayuden a borrar el legajo que la impunidad de la dictadura dejó en nuestro país.

(...) las preguntas importantes son las que no tienen respuestas nítidas. No tengo otra alternativa que recurrir a una lógica paradójica, al territorio donde la respuesta es la desgracia de la interrogación, este puede quedar virgen o ser explorado. Opto por esto último. (Viñar, se citó en Mosquera, 2014, p.8)

La política del olvido, se impuso en nuestra sociedad, desde los gobiernos neoliberales-conservadores, en los 20 años siguientes a la dictadura, se pretendió afirmar que mirar al pasado agita fantasmas que pueden volver. Propusieron una mirada hacia el futuro, para no quedar ligados a un pasado que no se quiere repetir. Sin embargo, conocer las violaciones de los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura y reflexionar sobre sus consecuencias en la sociedad, alimenta mucho más nuestro presente que nuestro pasado.

Por posicionarnos a partir de esta política del olvido nos estamos transformando en un país sin historia y como consecuencia sin identidad; en el cual la culpa, la mentira y el miedo corrompen los cimientos democráticos (Memorias para la paz, 2004).

Este trabajo se nutre de aportes de diferentes marcos teóricos correspondientes al campo de la psicología. Uno de ellos es la Psicología Social Comunitaria, desde el entendido que piensa a lxs actores sociales como constructores de realidad, con un rol activo, “con voz, voto y veto”. (Montero, 2005, p. 67). Haciendo énfasis en el desarrollo de las fortalezas y capacidades, más que en las debilidades y carencias de los grupos sociales. (Montero, 2005) Es fructífero partir de esta concepción para pensar las resistencias de las ex presas.

El crear y recrear identidades desde la catástrofe y las huellas que la misma deja a posteriori, es un punto de relevancia que se interroga desde el campo de la psicología en el Cono Sur, ya que las sociedades han silenciado sus efectos. Interesa poder pensar que el vacío que generó la catástrofe pueda ser habitable, narrable y hasta agradable. (Gatti, 2008). El psicoanálisis evidencia clínicamente que la violencia y los acontecimientos producidos y luego callados o silenciados, generan efectos patógenos más nocivos que las historias de las que se puede dar cuenta con un relato (Viñar y Ulriksen, 1993).

Desde esta teoría, se busca correr al paciente de su lugar de padeciente, “restituir el equilibrio perdido”; pero Gabriel Gatti (2008) propone construir estas identidades desde el “agujero” que la catástrofe generó, comprendiendo la peculiaridad de su identidad y habitando ese vacío (p.124).

Hay una centralidad que no se debe soslayar, es nuestra tarea interrogarnos sobre cuáles son las formas de “metabolizar psíquicamente -en lo individual y en lo colectivo- esa experiencia del horror que para algunos es una marca indeleble y para otros un detalle de la historia” (Viñar y Ulriksen, 1993, p. 13). Por tanto Mosquera (2014) referenciando a Gatti (2011), se cuestiona si: “¿alguien puede decir que no ocupa un lugar ‘marcado’ con relación a la maquinaria que generó la catástrofe social que vivimos? ¿Alguien puede creerse objetivamente estar en posesión de una mirada inocente en esta cuestión?”.(p. 12)

Es imprescindible recuperar nuestra historia y nuestra identidad para lograr resignificar las monstruosidades cometidas por el Estado en el pasado y permitir reconstruir un presente solidario con valores de confianza y equidad (Memorias para la paz, 2004). Es momento de hacernos responsables como sociedad de la producción de la maquinaria que dio lugar a la violación sistemática de los Derechos Humanos, con efectos en las subjetividades de aquellxs que fueron parte de la época de “plomo”, así como en las nuevas generaciones, hijxs del silencio. “Considerar que ese horror es, sí, nada menos, que parte de nuestro patrimonio nacional” (Mosquera, 2014, p.12).

Deconstruyendo...

Desde el presente trabajo se considera pertinente habilitar las múltiples voces que han hecho parte de este acontecimiento. Deconstruyendo los discursos y también las escuchas.

Se intenta deslegitimar el orden instituido, tanto en la problematización de los hechos, como en la manera de transmitirlos. La fuerza del orden masculino ha prescindido históricamente de justificación, ya que la visión androcéntrica ha sido naturalizada, desde la percepción social, hasta en el lenguaje, y no ha necesitado reivindicarse. Bourdieu (2012), se interesa en pensar cuáles son los mecanismos históricos responsables de deshistorizar a las mujeres y eternizar la división sexual.

Se busca mediante esta producción promover la importancia de “reinsertar en la historia” a las mujeres, como sugiere el citado autor (Bourdieu, 2012, p.8). Aunque sería mejor plantearlo en términos de inserción, ya que en ningún momento la Historia abandonó la visión esencialista y naturalista, tomando en cuenta la relación entre los sexos y por lo tanto, el lugar de las mujeres.

Fundamentación

“Como todo lo que es humano, no hay una memoria y un olvido únicos, sino una pluralidad contradictoria y tumultuosa donde de modo imprevisible el futuro abrevará del pasado”
Marcelo N. Viñar

Me he dejado llevar por el pensamiento, la curiosidad, la lectura y el diálogo con el fin de poder delimitar el tema a tratar. La elección del mismo se da en tanto este me interpela como mujer y ciudadana, implicada en el campo de la psicología.

Como mujer me siento en el deber de indagar y no invisibilizar lo que hicieron cientos de nosotras en un pasado reciente. Dieron batalla, frente a un régimen y una sociedad que no creían justa, avasallada por roles y estereotipos de género, su lucha debió ser doble.

No solo fueron condenadas por ser consideradas “subversivas” sino también por ser mujeres que rompían con la cultura patriarcal establecida, saliéndose de su rol de madres y esposas, luchando ellas mismas por sus ideales. “Ocuparon lugares y espacios tradicionalmente masculinos: el espacio público en general y la militancia política en particular” (Jorge, 2011, p.236).

Para ellos (los militares) nosotros éramos el enemigo en términos bélicos, y nos tenían que destruir. No éramos sindicalistas, amas de casa, personas. Éramos el enemigo, y como mujeres doblemente transgresoras, porque para ellos que son un reducto de mentalidad patriarcal y machista que una mujer intervenga en política no lo podían soportar. Era un agravante. (Brenda Sosa, se citó en Grupo de denuncia de Violencia Sexual sufrida durante el Terrorismo de Estado, 2014)

Como ciudadana me interesa pensar el paso que dieron las ex-presas, de lo alternativo a lo alterativo al ocupar un lugar las mujeres en política. Así como también la invisibilización de sus luchas y resistencias, que son desvalorizadas frente a las masculinas. No se le da la misma importancia a nivel histórico a lo realizado por las mujeres.

Un ejemplo de esto es el lugar que ocuparon los rehenes hombres, quienes tuvieron gran protagonismo durante la dictadura y luego devinieron en figuras importantes de la política en nuestro país. Estos realizaron una conferencia de prensa al salir de la cárcel, los últimos presos políticos en retomar su libertad. Formaban parte del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T) y constituyeron un hecho social que instituyó una personalidad pública –los rehenes–.

En esa conferencia estuvieron presentes siete de los nueve dirigentes del MLN que habían sido rehenes, y fue a partir de allí, desde ese lugar simbólico que hicieron su ingreso en la política pos dictatorial. (Ruiz y Sanseviero, 2012)

En ese momento [en la conferencia] consagra un desglose simbólico en el campo de las víctimas de la dictadura, en el que quedan simbólicamente relegados los sujetos políticos no armados –no combatientes- y las mujeres; aún aquellas que sí participaron de la lucha armada. [...] Es posible asumir muchas explicaciones circunstanciales a la ausencia de las rehenas en la conferencia de prensa. Pero son razones insuficientes para dar cuenta de la invisibilización reproducida a lo largo de dos décadas durante las cuales las historias y los testimonios acerca de las y los tupamaros ocuparon siempre y cada vez más los escenarios públicos. Durante ese tiempo los hombres expusieron su condición de rehenes dando lugar a una sólida identidad, en cambio la mayoría de “las

de la ronda” se encuentran con esta parte de su propia historia recién cuando las convocamos a testimoniar. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.28)

En tanto los varones rehenes representaron el patrón de la violencia dictatorial, las mujeres rehenas quedaron subsumidas en el universo masculinamente sexuado de los presos (Ruiz y Sanseviero, 2012). Quizás su feminidad también toma forma en el arte de empequeñecerse, al aceptar permanecer dentro de un cerco invisible, otorgando así a los hombres la legitimidad de ser los rehenes de la dictadura. (Bourdieu, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012)

Es interesante pensar la parcialidad androcéntrica del conocimiento que toma al sujeto masculino como un sujeto universal y construye desde ese lugar, la historia y la memoria de toda la sociedad. Por tanto la revolución feminista no sólo debió denunciar la discriminación política y el trato desigual que las mujeres recibían en la familia y la sociedad, sino que también debió llamar la atención sobre la centralidad masculina en la construcción de la historia (Cano, 2001).

Desde el campo de la psicología, es necesario tener una postura ético-política que fundamente las prácticas profesionales. Teniendo en cuenta las subjetividades que se han producido a partir de lo vivido durante el terrorismo de Estado, no sólo por sus protagonistas, sino las huellas en la actualidad, las memorias y los olvidos que son transmitidos a las nuevas generaciones, a partir de lo que se ha construido de ese período histórico. Es decir, conocer y comprender la dimensión psicosocial, que la catástrofe social ha dejado en nuestro país.

Contexto socio histórico

*“Como un tigre ha de ser la verdad
y la nieve no podrá borrar sus huellas”
Li Huen*

Uruguay desde comienzos del siglo XX tiene gran reputación a nivel mundial debido a las políticas instauradas en el batllismo de un Estado benefactor e intervencionista. Este no limitó sus avances a nivel político y económico, sino que su acción se extendió también a lo social.

El ideal de mujer propuesto por el batllismo difiere de la imagen tradicional dominante a principios del siglo y se adecua en cambio a la “sociedad de Bienestar” que se buscaba crear. Un conjunto de principios igualitarios en teoría: la mujer debe ser legalmente igual al hombre, tener derechos civiles y políticos, acceso a la educación y a las profesiones [pero en la práctica] el Estado tuvo una actitud intervencionista y protectora que privilegia para la mujer el rol doméstico valorizando en particular la maternidad. (Rodríguez Villamil, 1988, p.12)

Las mujeres de principios del siglo pasado vivían una notoria desventaja a nivel cívico y social, a pesar de los cambios propuestos por el batllismo, ya que no eran consideradas ciudadanas y al casarse debían obedecer a sus esposos. Como plantea la autora será el ámbito privado su único lugar de acción. (Rodríguez Villamil, 1988)

Poco a poco se fueron logrando algunas reivindicaciones que permitieron mejorar la situación; en 1911, se obtuvo la licencia por maternidad para las maestras y luego comenzó a extenderse para otras empleadas públicas.

En 1913, las mujeres tenían ya derecho a divorciarse, por su sola voluntad, siendo una situación excepcional en el continente americano.

En 1938 se logró el derecho al voto femenino en nuestro país (Eide, 2001). Muchas creían que esto generaría grandes logros en materia de equidad, pero sin embargo: “Quedó demostrado que sin la modificación radical de un orden social construido en base a desigualdades y jerarquías “con el voto no alcanzaba” las mujeres fueron designadas en los roles considerados naturales para ellas.” (Sapriza, 1989, p.4).

En 1946 se aprueba la ley de Derechos Civiles de la Mujer, promoviendo la igualdad entre los sexos y reparando las desventajas que tenían años atrás, “con el aumento del salario masculino, la mujer clase media, madre y ama de casa se puede realizar”. (Eide, 2001, p. 35) Quedándose así los movimientos feministas “sin motivos” para reivindicarse, las mujeres se convirtieron en un engranaje más dentro de ese Estado de Bienestar.

Había cierta convicción colectiva a mediados del siglo XX que en materia de igualdad entre hombres y mujeres en nuestro país ya estaba todo hecho, este pensamiento se extendía entre la derecha y la izquierda política. “En los sesenta se fortalecía con datos tales como el crecimiento de la matrícula estudiantil y la mano de obra femenina” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.52)

Hasta finales de la década del cincuenta el Uruguay gozaba de un muy buen desarrollo económico, con una política estable; y una sociedad alejada de las convulsiones que caracterizaron la historia de nuestro continente. Por una década más, el Estado uruguayo participó activamente en el sistema económico y social; redistribuyendo los ingresos y generando una política social de avanzada (Servicio de paz y justicia, 1989).

Mientras tanto, América Latina vivía un clima de gran efervescencia; cambios impulsados por la Revolución Cubana que triunfó el 1° de enero de 1959, aliándose posteriormente a la URSS. La guerra fría, congeló el clima internacional en dos ejes dominantes: Estados Unidos lideraba el sistema capitalista y la Unión Soviética el sistema socialista (Servicio de paz y justicia, 1989).

Las coyunturas internacionales repercutieron en el estancamiento de la economía de nuestro país con el descenso de la producción y de las exportaciones. La crisis comenzó siendo económica y social, para terminar siendo política, dio sus primeros indicios con el cambio de gobierno de 1959 que obligó al Partido Colorado a abandonar el poder que había tenido durante 93 años (Servicio de paz y justicia, 1989).

Luego de dos candidaturas blancas (59-63 / 63-67), que se llevaron adelante a través de colegiados, volvió a obtener el poder el Partido Colorado. La victoria en 1967 del General Oscar Diego Gestido acompañado por Jorge Pacheco Areco como vicepresidente, llevó consigo una reforma constitucional; se dejaron en el pasado los colegiados y se volvía al régimen presidencialista. El General Gestido no pudo finalizar su primer año como presidente debido a que falleció el 6 de diciembre de 1967 y por tanto lo sucedió constitucionalmente Jorge Pacheco Areco (Servicio de paz y justicia, 1989).

La democracia uruguaya comenzó a tambalearse a fines de los sesenta y comienzos de los setenta. La crisis económica contribuyó al descontento social, conflictos y huelgas y también la aparición de movimientos insurgentes.

Con el gobierno “democrático” pero autoritario de Jorge Pacheco Areco, se instauraron en 1968 las Medidas Prontas de Seguridad (MPS), con las que gobernó casi todo su mandato. Decretó la congelación de precios y salarios, además de suprimir el Consejo de Salarios.

El gobierno de Pacheco se caracterizó por limitar la libertad de expresión, así fue que clausuró: los diarios *Época* y *El Sol*, ilegalizó el Partido Socialista (PS), el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), entre otras organizaciones que se oponían a las políticas autoritarias instauradas (Servicio de paz y justicia, 1989).

Las MPS limitaron en forma indeterminada el derecho de huelga en la actividad pública y privada, a la vez que prohibieron las reuniones sindicales. Así como se restringieron las

garantías constitucionales, también se suspendieron las garantías individuales, como el *habeas corpus*, la inviolabilidad de domicilio, de correspondencias, etc. (Eide, 2001).

Se fortaleció la movilización estudiantil y obrera, con la conformación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), mientras que desde el gobierno se ejercía una fuerte represión en las diferentes manifestaciones sociales hasta llegar a producir muertes (Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, entre otros) y heridos graves.

Las mujeres se organizaron para demostrar sus inquietudes políticas y sociales, pero sobre todo se vieron obligadas a ingresar en el ámbito público, a través de su incorporación en el mundo del trabajo, porque ya no alcanzaba solo con el salario de los hombres (Eide, 2001).

El *aparato represivo*, había comenzado a funcionar. Entendiendo por éste “al conjunto de recursos humanos, materiales, financieros y operativos del Estado y paraestatales [Escuadrones de la Muerte], aplicados a vigilar, perseguir, detener, indagar y eliminar - temporal o definitivamente- opositores al régimen” (Baumgartner, Durán Matos y Mazzeo, se citó en Jorge, 2011, p. 22). En todo momento se habilitó esta acción represiva con la impunidad necesaria para que pudiera llevarse a cabo sin restricciones, a través de lo que llamamos *terrorismo de Estado* (Jorge, 2011).

En el marco de esta desestabilización democrática, se construyó en el país un movimiento insurgente con intenciones revolucionarias; impulsado por el autoritarismo de Pacheco y la crisis socio- económica que azotaba al Uruguay.

Desde principios del siglo XX, las ideologías de izquierda estuvieron presentes en la clase trabajadora, apoyando la lucha desde el parlamento, visibilizando y oponiéndose a las políticas gubernamentales. Fue a partir de los 60 que comienzan a gestarse movimientos revolucionarios que buscaban “otras vías de acceso al poder, es así que nace el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), organización político-militar, al margen de la ley (clandestina) que comienza a desarrollar su acción como guerrilla urbana” (Mosquera, 2016, p.1)

El movimiento pretendió, en una primera etapa, develar situaciones de corrupción de los sectores políticos y gubernamentales.

Al mismo tiempo el fortalecimiento del movimiento popular en su conjunto crea condiciones de posibilidad para crear una herramienta política que tiene vigencia hasta nuestro presente: el Frente Amplio (febrero 1971), una coalición de los partidos de izquierda y otros que sin tener una clara definición se declaran en contra del autoritarismo y a favor de la libertad. (Mosquera, 2016, p.1)

En 1971 Juan María Bordaberry ganó las elecciones por el Partido Colorado. En 1972, se declara el “Estado de guerra”, con el objetivo de eliminar los movimientos armados, con el Ejército en las calles. Fue en ese mismo año que se crearon las Fuerzas Conjuntas [las

Fuerzas Armadas se asocian a la Policía para la lucha “antisubversiva”] y se logró la derrota del MLN.

El llamado febrero amargo de 1973 comenzó cuando el Ejército y la Fuerza Aérea ponen en jaque al Poder Ejecutivo exigiendo la renuncia del ministro de defensa. El 9 y 10 de febrero de 1973 se transmitieron los comunicados 4 y 7. A partir de ese momento el presidente Juan María Bordaberry cedió el poder de mando sobre el país quedando este en manos de los militares. Sin embargo, fue recién el 27 de junio de 1973 que se decretó la disolución de las cámaras, sustituyéndolas por un consejo de Estado. El movimiento sindical uruguayo respondió con la huelga general y la ocupación de establecimientos de trabajo y enseñanza.

Estas medidas repercutieron en el funcionamiento y la organización de las cárceles, que ya tenían un alto número de presxs políticxs, el E.M.R.1 (Penal de Libertad) y el E.M.R.2 (Penal de Punta de Rieles).

[...] Empezó a modificarse esa libertad que había. Yo no tengo precisión de los meses y las fechas, pero después de los comunicados (4 y 7 de las Fuerzas Armadas) se cortó eso, esa relación así de libertad. (Ivonne Trías, se citó en Ruiz, Sanseviero, 2012, p.117).

[...] ahí es cuando empiezan primeros trabajos forzados, que son trabajos que no tienen significado, eso que después va a ser la pauta durante todos los años de cárcel. (Lía Maciel, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.118)

En este marco, se interviene la Universidad de la República, ya que era inconcebible un espacio de pensamiento crítico; se cerraron algunas Facultades entre ellas, Psicología. Durante los doce años que duró la intervención, la Universidad dejó de investigar, de hacer extensión y su nivel de enseñanza decayó. (Irrazábal, E., Chávez, J., Picos, G., Baroni, C., Prieto, Freitas, F., y Yáñez, G., 2006)

Esta ruptura democrática no fue un hecho aislado en nuestro país, lo mismo estaba sucediendo en países vecinos y en todos los casos se culminó con una dictadura militar. Este proceso de debilitamiento de los focos revolucionarios, fue apoyado por Estados Unidos. Al estar en pleno desarrollo de la guerra fría, se querían eliminar las expresiones políticas de izquierda y cualquier actor social o institucional que criticara al sistema imperante, iba a ser buscado, encontrado y “corregido”.

La coyuntura internacional se termina de afirmar a fines de 1975 con el llamado Plan Cóndor. El mismo fue una red secreta de inteligencia y contrainsurgencia conformada por la unión de Estados terroristas y las Fuerzas Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, orquestada por Estados Unidos (Destouet, 2016). Pretendieron y lograron coordinar las acciones represivas de las Fuerzas Armadas de estos países, “produciendo detenciones ilegales, secuestros en Centros Clandestinos de Reclusión, asesinatos, desapariciones y robo de bebés” (Mosquera, 2016, p. 3)

El feminismo ¿llegó con los intentos revolucionarios?

Desde este trabajo, se considera al feminismo como movimiento político-social y como actitud; tomando las palabras de Bel Bravo (1998):

Como movimiento tiene una historia de algo más de cien años; no es unitario sino que se encuentra dividido en múltiples grupos; se ha extendido a bastantes países del mundo desarrollado y, aunque menos, del tercer mundo. Como actitud, responde a una sensación de descontento y de reivindicación entre una parte de la población femenina, que cuenta con algunos apoyos masculinos. (se citó en Eide, p.12)

En 1920 comenzaron los primeros esbozos de la teoría feminista, las preocupaciones de éstas se basaban fundamentalmente en “la reordenación del hogar en términos domésticos, la tecnología aplicada al hogar y la reorganización de los espacios”. (Federici, 2004, p. 22)

En 1949 Simone de Beauvoir publica su emblemático libro “*El segundo sexo*”, donde hace un exhaustivo análisis de la condición de las mujeres. Es considerado el primer antecedente de los estudios sobre el género.

Luego de que nuestro planeta sufriera dos guerras mundiales, muchas mujeres, por las condiciones materiales de ese momento, debieron incorporarse al espacio público desde su inserción en el mundo del trabajo. El feminismo comenzó a deslindarse del trabajo reproductivo a raíz de la escasez de hombres que desempeñaran su rol social asignado: la producción. Poco a poco las mujeres comenzaron también a hacerse su lugar en la política. La maternidad dejó de presentarse como un “deber ser”, como un “destino ineludible”, comienza a ser una opción. (Federici, 2004)

En las revoluciones centroamericanas sus guerrilleras tenían “conciencia de las mujeres ‘para sí’, es decir, “feminista” lo cual no caracterizó a las revolucionarias del Cono Sur. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.50) Las mujeres del Sur comenzaron a desarrollar prácticas en las cárceles que les permitieron descubrir sus capacidades de poder de decisión y resistencia al orden imperante. Hasta el momento, estas capacidades habían quedado subsumidas a las de los varones, ya que eran éstos, en la mayoría de los casos, quienes estaban al mando.

Sin embargo, no lo hicieron a partir de una reflexión de género, este tema no figuraba en la agenda pública ni en las preocupaciones de las mujeres presas, ya que en ese momento la emergencia de otros problemas sociales y políticos eran el centro de atención (Mosquera, 2016).

Es decir, que en Uruguay por sus coyunturas socio-históricas las mujeres no se habían apropiado de la lucha por sus derechos. Pero sí manifestaban su lucha, desde un accionar concreto que rompía con el imaginario colectivo y las estructuras culturales dominantes. De todas formas el hecho de ser mujeres que militaban por la liberación, ya implicaba en sí mismo la ruptura del rol social asignado. Sus acciones de lucha y resistencia fueron fuertes cimientos para la creación de organizaciones feministas y grupos de mujeres.

Punta de Rieles, el barrio y sus pobladores:

Lxs vecinxs del lugar se enteraron por la década del 70 que iban a poner un Penal, en donde antes había un centro religioso. “Fue un mazazo para el barrio porque era un barrio humilde, de personas trabajadoras, y de repente vino toda la milicada para acá” (Testimonio de un vecino, se citó en *Memorias para la paz*, 2004, p. 71)

Se eligió indagar lo sucedido dentro del Penal de Punta de Rieles porque fue el centro de reclusión de mujeres más grande de nuestro país durante la dictadura cívico militar.

Primero llevaron a los hombres presos allí, luego los trasladaron a Libertad y pasó a ser un centro de reclusión femenino.

Es interesante saber cómo vivieron lxs vecinxs de Punta de Rieles, durante el período dictatorial, la fuerte presencia militar y la invisible pero indudable presencia de las presas políticas, que marcaron a fuego la identidad del barrio y de sus habitantes. Quienes estaban intensamente vigilados, sabiendo que a pocos kilómetros de sus hogares se sometía la dignidad del pueblo con el encierro prolongado, la tortura y la desaparición.

No solo esto, sino que muchos militares fueron a vivir al barrio, compartiendo con ellxs almacenes, la plaza, la escuela (*Memorias para la paz*, 2004). “[...] desde el Camino Maldonado, hasta el Penal todo erizado de tanques de guerra. Fue una mala época aquella. Para la gente que trabajaba en este barrio, fue horrible”. (Testimonio de un vecino, se citó en *Memorias para la paz*, 2004, p. 71)

Marco teórico

*El miedo seca la boca, moja las manos y mutila
el miedo de saber nos condena a la ignorancia,
el miedo de hacer nos reduce a la impotencia.
La dictadura militar, miedo de escuchar, miedo de decir,
nos convirtió en sordomudos.
Ahora la Democracia, que tiene miedo de recordar,
nos enferma de amnesia;
Pero no se necesita ser Sigmund Freud para saber
que no hay alfombra que pueda ocultar la basura de la memoria.*

Eduardo Galeano

El período dictatorial uruguayo dejó grandes heridas físicas y psíquicas individuales y colectivas, una de las maneras para poder sanarlas es a través de la justicia y de la creación de un discurso social de completo repudio hacia los crímenes de lesa humanidad cometidos.

La ontología crítica de nosotros mismos debe ser entendida no como teoría, ni como doctrina, ni tampoco como un cuerpo de conocimientos durables que va en aumento; debe ser concebida como una actitud, un ethos, una vida filosófica en la que la crítica de lo que somos sea al mismo tiempo análisis histórico de los límites que se nos imponen y experimentación de la posibilidad de transgredirlos. (Foucault, 1986, p.29).

Foucault, plantea el reto de no repetir las atrocidades cometidas, a través del cuestionamiento de la política y la moral dominantes; dando cuenta de las racionalidades que están operando en el campo social, así como también dar lugar a “otras” subjetividades suplementarias. (Álvarez- Uría, se citó en Foucault, 1996)

Los crímenes realizados desde el Estado, efectivizados en una primera instancia por la policía y luego por las Fuerzas Armadas, retrotraen a la conceptualización de lo ominoso planteado por Freud (1919), donde lo familiar o conocido deviene en terrorífico. No sólo para los implicados “subversivos”, sino para toda la sociedad.

Porque las situaciones catastróficas creadas por el ser humano, van a tener efectos sobre toda la sociedad y la dicotomía entre comunidad indemne y afectada es una apariencia ilusoria. (Viñar, 1995) Sobre todo en Uruguay que por sus características - geografía homogénea, población escasa y concentrada- se pudo lograr un control total de la sociedad civil (Eide, 2001).

No quedaba un agujerito para escaparse, estaba todo muy controlado. Es un país chico, un país donde no hay montaña, ni bosques, donde te puedes esconder. Todos, te hablo de mi experiencia, nos quedamos con el trauma, yo todavía lo tengo, de que me están viendo, de que me oyen cuando hablo por teléfono. Hay cosas que ya no digo por teléfono. Digo “Te lo cuento después”. Porque la sensación de ser vigilada es muy grande. (Elena, se citó en Eide, 2001, p. 141)

Viñar (1995) reflexiona sobre la condición humana que logra hacer coexistir la normalidad con lo abyecto. Pese a estar viviendo dentro de una dictadura, en la que se realizaban torturas sistemáticas, prisión política prolongada, desaparición y asesinato de personas, la sociedad debió asumir cierta situación de normalidad. Una normalidad marcada

por la desconfianza y el aislamiento ya que el encuentro con otros era considerado peligroso para el régimen.

La tortura, como violación del espacio privado del cuerpo, y los allanamientos como invasión a los espacios privados del hogar, fueron una expresión concreta de la ausencia de espacios de amparo. No había lugar de refugio, ni tiempo ni territorio que ofreciera garantías de protección. (Mosquera,2014, p.21)

“Yo para todo lo que era político estaba preparada, para la tortura también. (...) mi golpe emocional, creo que todavía me dura, fue no estar preparada para lo otro, para lo denigrante” (María del Socorro Alonso se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.90).

La(s) memoria(s)

*“La memoria despierta para herir
a los pueblos dormidos
que no la dejan vivir
libre como el viento.”*

Leon Gieco- La memoria

Como plantea Candau (2001) el regreso a la memoria resulta clave para comprender no sólo nuestro pasado sino para dar otros sentido(s) a nuestro presente y comprender las subjetividades que lo habitan. (Pinilla Díaz, 2011)

Este trabajo pretende ser constructor de memoria, diferenciándose de ser constructor de historia en tanto se entiende que;

La historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela, un poco como lo hace la tradición. La primera se preocupa por poner en orden; la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos. La historia puede venir a legitimar, pero la memoria es fundadora. La historia se esfuerza por poner el pasado a distancia; la memoria busca fusionarse con él. (Candau, 2001, se citó en Pinilla Díaz, 2011, p.16)

Las memorias individuales, propone Jelin (2008), están enmarcadas socialmente. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Lo que en un momento histórico puede resultar hegemónico en términos mnémicos, puede cambiar completamente en otro momento en función de las configuraciones sociales del presente (Pinilla Díaz, 2011). Otra característica de las memorias es que no son lineales, ya que el pasado puede rehusarse a pasar, puede volver y actualizarse en el presente (Jelin,2008).

La memoria colectiva deviene junto con la historia, por tanto no es única e inmutable. “(...) Es un proceso complejo en la formación del sujeto, que está orientado a la construcción de su identidad colectiva”. (Zambrano, se citó en Pinilla Díaz, 2011, p.16) Los grupos sociales son importantes referentes de ésta, en tanto propician el intercambio comunicativo de los recuerdos, generando espacios de creación de memoria colectiva.

Es necesaria la construcción de “muchas memorias” y “muchos olvidos” que se manifiesten en la escena privada y en la escena pública, que confieren la trama de “la

palabra humana controversial, no la verdad monolítica y de estirpe que nos legó la dictadura como prevalente y como discurso dominante”. (Viñar y Ulriksen, 1993, p.15) La(s) memoria(s), entonces como constructos sociales y culturales han estado al servicio de la dominación, pero también en determinadas ocasiones han servido como referentes emancipatorios (Pinilla Díaz, 2011).

La construcción de memorias tiene como principal caldo de cultivo los hechos del pasado, sin embargo, este proceso está relacionado con la actividad social y política del presente. Es desde el presente que se seleccionan las memorias y los olvidos. Estas tensiones mnémicas que buscan instituir una memoria oficial, son constructoras de subjetividad. (Pinilla Díaz, 2011)

Cuando se busca construir memorias sobre pasados donde se vivenciaron “experiencias límite”, muchas veces encontramos intentos de cierre que cicatricen las heridas. Pero los procesos de construcción de memorias son siempre abiertos y “nunca acabados”; esto los hace creativos y productivos (Jelin, 2008).

Las sociedades poseen una política de la memoria más o menos explícita; que el poder dentro del cual (o contra el cual) elaboran sus memorias y olvidos (Lechner y Güell, 2006). En el Cono Sur existe una teoría que sustenta la memoria oficial; la de “los dos demonios”.

Teoría que hasta el fin de la dictadura fue sostenida solamente por el aparato dictatorial y sus miembros, sin embargo terminó por convertirse en la principal herramienta conceptual para dar respuesta a lo sucedido en el terrorismo de Estado. Reduciéndolo a una lucha entre la guerrilla y los militares, ambos responsables del golpe y sus atrocidades. Desde la promoción de la política del olvido, se pudo sustituir la reflexión ciudadana por una historia oficial contada desde el poder del Estado democrático, basada en los secretos del Estado terrorista.

Desde esta historia oficial se promovió que los pedidos de “verdad y justicia” desde las víctimas del terrorismo de Estado, fueran considerados acciones revanchistas, legitimando el silencio como respuesta. (Ruiz, 2015)

Esta teoría se transformó en un obstáculo para la construcción de “otras memorias”, así como también obstaculiza la posibilidad de ver la implicación colectiva de la sociedad como “víctima” de un terrorismo de Estado que involucró a todos y por tanto es constructora de subjetividades.

Ni entre nosotras en el cuartel de detención ni después en el penal hablábamos de la violencia sexual y de la tortura. La familia en general prefería no saber para no sufrir, y no nos preguntaba para no hacernos sufrir a nosotras. Tampoco el contexto político permitía la denuncia, con la ley y la cultura de la impunidad instaladas en nuestra sociedad. Pero hay un tiempo que permite decir y que se escuche. Y es ahora, que el tema está en la jurisprudencia de países vecinos y en el debate internacional de derechos humanos, y el derecho internacional le atribuye la gravedad que tiene, calificándolo de genocidio, crimen de lesa humanidad, crimen de Guerra (Beatriz Benzano, se citó en Grupo de denuncia de Violencia Sexual sufrida durante el Terrorismo de Estado, 2011, p.11).

Para construir memorias que se desvíen de lo instituido desde el poder hegemónico es necesario que el contexto socio/político le de su lugar. Hanna Arendt, plantea que hay crímenes y daños que no pueden ser reparados y que los intentos de resolverlos están destinados al fracaso (se citó en Jelin, 2008) Por tanto es necesario nuevos campos de acción social en el dañado Cono Sur, que permitan recordar para no repetir.

La máquina de disciplinamiento.

Una de las características distintivas de la dictadura uruguaya dentro del Cono Sur fue la tortura masiva y la prisión política prolongada como dispositivo de control y disciplinamiento que funcionaba como un mensaje de advertencia a la población, para mantenerla sojuzgada, disuadir el activismo y propiciar una atmósfera de temor y amenaza permanente, que afianzaba el poder a través del miedo.

El terror en la sociedad se implementó no solo desde la crueldad del régimen militar, sino también al exhortar la prohibición de todos los espacios de oposición; desde los partidos y sindicatos, los movimientos, las instituciones sociales y culturales, los medios de comunicación, los libros, los grupos de teatro, los grupos terapéuticos, las canciones y un largo etcétera (Eide, 2001).

Algunos de los efectos de la “cultura del miedo” fueron el silencio social generado por la autocensura, el aislamiento y el encierro en los hogares.

Lxs ciudadanxs fueron clasificados en tres categorías (A, B y C), según su grado de “peligrosidad”, perteneciendo a la categoría “C” los ciudadanos más “peligrosos”. De esta manera la sociedad disciplinaria, que plantea Foucault, diferencia a las personas en términos cuantitativos, lxs jerarquiza, homogeniza y excluye en función de su conformidad, en suma, lxs normaliza (Giraldo, 2006).

El Estado hacía un doble juego, de ocultamiento y argumentación de las torturas. (Ruiz y Sanseviero, 2012) “La violencia todopoderosa se instituyó como norma progresiva, desencadenando un espiral ascendente e infernal, gradual y metódicamente calculado” (Viñar y Ulriksen, 1993, p.34) Gestando una sociedad con un miedo incalculable, producto de un plan de aniquilamiento racionalmente proyectado.

Se luchó contra “el cuerpo rebelde” (Federici, 2004), tal como plantea Foucault se buscó disciplinar los cuerpos. Sobre todo de las mujeres, quienes salieron del ámbito privado que es el que les “corresponde” para ingresar en la esfera pública, hasta el momento de exclusividad masculina.

“La violencia ejercida por el poder contra las mujeres sería un llamado al orden de subordinación en tanto mujeres, mientras que para los hombres esa misma violencia sería

para desterrarlos del orden de privilegio en tanto hombres”. (Sanseviero, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.195)

Los militares castigaban a las mujeres porque siendo sus cuerpos “portadores de vida” consideraban que ellas lo habían puesto “al servicio de la subversión y de la muerte”. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 94)

El Estado buscó negarle el control a las mujeres sobre sus cuerpos, privándoles de la condición fundamental, de su integridad física y psicológica (Federici, 2015).

Viñar (1995), plantea una interesante distinción entre el daño físico y el trauma psíquico. El daño físico es una efracción que va a generar un daño y su cicatrización puede llevar a la restitución o la secuela, por otro lado, considera que en el trauma psíquico se trabaja siempre a posteriori. La violencia va a fundar y organizar el funcionamiento subjetivo. No todo trauma va a aparejar una secuela, pueden existir aquellos que lleven al sujeto a una pre elaboración y es el núcleo del espíritu creativo. Por lo tanto, “no se debe hablar de secuelas y de víctimas, sino de un abanico diverso de marcas e inscripciones subjetivas” (p.53).

La tortura

El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Lo cual lleva consigo varias consecuencias: la de que abandona el dominio de la percepción casi cotidiana, para entrar en el de la conciencia abstracta; se pide su eficacia a su fatalidad, no a su intensidad visible; es la certidumbre de ser castigado, y no ya el teatro abominable, lo que debe apartar del crimen; la mecánica ejemplar del castigo cambia sus engranajes. Por ello, la justicia no toma sobre sí públicamente la parte de la violencia vinculada a su ejercicio. (...) El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos.(Foucault, 1975, p.8-9)

Estos planteos que realiza Foucault, los utiliza para dar explicación a la desaparición de los suplicios como forma de castigo, el corrimiento de los castigos del cuerpo a los del alma, en el proceso desde la antigüedad hasta la época moderna.

Sin embargo, esta lógica de pensamiento no imperó durante el período dictatorial uruguayo, donde la tortura del cuerpo dominaba el terror hacia adentro y hacia afuera de la cárcel. Además de la suspensión de derechos y libertades, el hostigamiento cotidiano, el sufrimiento a través del cuerpo de lxs detenidxs y las desapariciones forzadas, era unas de las formas principales por las que se ejercía la dominación.

La doctrina de contrainsurgencia, planeada desde Estados Unidos, racionaliza, mecaniza e instituye en la mayoría de los países latinoamericanos, lo que tradicionalmente se había desechado y repudiado, por considerarse bárbaro y vergonzoso: la tortura y el asesinato cometidos por el Estado (Michael McClintock, se citó en Jorge, 2011, p.9).

Mediante la investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay, se confirma que desde 1972 hasta 1984 hubo 209 asesinatos políticos y 192 personas detenidos-desaparecidos cuyo paradero todavía se desconoce (Rico, 2015).

La tortura quedó instalada dentro de lo ominoso, ya que se generalizó como una práctica secreta, negada y desmentida desde el Estado por un lado, pero paralelamente era argumentada y defendida (como un mal necesario) para desarticular al grupo de los “enemigos de la patria”. La tortura no se utiliza exclusivamente para la obtención de información, sino que el objetivo principal era quebrantar al prisionero y aterrorizar a la sociedad. (Genefke, se citó en Jorge, 2011)

En el marco de tal horror se sitúan las rondas de rehenes y rehenas, la exhibición de las mismas en ningún caso puede entenderse como un descuido o desborde del sistema, sino una transformación de la violencia en un espectáculo que expone y niega en una clara ostentación de la impunidad (Ruiz y Sanseviero, 2012)

Alba Antúnez, una de las rehenas, plantea que vivió la maquinaria dictatorial como un laboratorio perfecto, estaban dentro de un microscopio, siempre vigiladas, al punto que intentaban ocultar hasta sus emociones ya que todo podía ser utilizado en su contra. “Era un laboratorio muy cruel donde todo estaba en juego: tu pasado, tu presente, tu familia.” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.156).

La tortura intenta, a través del martirio del cuerpo y de la mente, asignar al prisionero un lugar fijo de víctima, y demoler su identidad. Pero aún en esa adversidad el torturado puede crear una situación de resistencia interior, tarea titánica y heroica como es el empeñamiento en sobrevivir. Vivir es entonces vencer al victimario, no aceptar el lugar asignado por el torturador y sostener simbólicamente su identidad. Al sostener y resguardar su propia vida biológica y psíquica, (...) (logran salir) de la demolición buscada por el torturador (Ulriksen se citó en Jorge, 2011, p.13)

A medida que los años de prisión transcurrían las presas pudieron dar cuenta del objetivo de la cárcel para con ellas;

[...] destruirnos, no sólo hacernos sentir inútiles y la peor escoria - “pichis” en el lenguaje de los carceleros/as- sino también que perdiéramos nuestra capacidad pensante, que naturalizáramos nuestra condición, no preguntarnos, no analizar, no tomar decisiones, además de perder la espontaneidad, en síntesis perder la condición humana. (Mosquera, 2016, p. 4)

Con este objetivo se creó la máquina de disciplinamiento que pretendía controlar los cuerpos y las almas, a través de la observación del colectivo, pero a su vez observando las individualidades para “domesticarlas” (Mosquera, 2016).

En tanto lxs torturadxs pudieron ser conscientes y discernir a la tortura como una agresión física, exterior, abominable, condenable y realizada por un Otro “enemigo”, lxs sujetos quedan preservados. Estarán resguardadx en la resistencia y la lucha, que les permitirá rescatar una posibilidad de vivir: ser alguien y poseer un cuerpo (Viñar y Ulriksen, 1993).

Las secuelas están, existen y forman parte, a pesar de que muchas veces han necesitado olvidar para continuar viviendo, tomando distancia para re- inventar la vida. El

ataque al cuerpo, es un ataque a la identidad y estas heridas dejan huellas en la subjetividad de las personas. (Jorge, 2011)

“La tortura pretende hacer de un humano, la sombra de un humano”; pese a esto... resistieron. (Viñar y Ulriksen, se citó en Jorge, 2011, p. 242).

La construcción del sujeto

El objetivo del sistema dictatorial fue: [...] destruir las creencias y convicciones de la víctima para despojarla de la constelación identificatoria que lo constituye como sujeto (Viñar y Ulriksen, 1993).

Gatti (2008) propone construir estas identidades desde otro lugar, más bien desde ese lugar el de la catástrofe, comprender la peculiaridad de su identidad y habitar el vacío. El autor lo plantea para el caso de lxs desaparecidxs, pero utilizo sus postulados para pensar las identidades de aquellas que vivieron otras circunstancias en la época de plomo, y hoy construyen su identidad como ex presas políticas, que su vacío de la catástrofe es diferente, pero está ahí marcando su posicionamiento en el mundo.

Lxs sujetos humanos se construyen, se crean en cada momento de su historia personal y colectiva. (Mosquera, 2014) La subjetivización se construye a lo largo de la vida del sujeto, este no está dado, se produce en distintos modos, son los procesos lo que hacen al ser humano sujeto (Foucault, 1996). Tal vez son los momentos de crisis los que generan cambios más profundos por los desafíos que plantean.

“El tiempo del horror es un tiempo abismal y destructor pero, paradójicamente, es un tiempo imborrable, fundador y productor de efectos, en la vida del sujeto, quizás en su descendencia”. (Viñar, 1995, p.52)

La militancia política de los años 60 se transformó en un eje constitutivo de la subjetividad de hombres y mujeres que militaron por la revolución y abocaron sus cotidianidades a las tareas de transformación social.

Las huellas continúan marcando la vida de las personas que vivieron en cautiverio, llegando hasta lo más íntimo de sus emociones. Martín Baró (1990) plantea el concepto de “trauma psicosocial”, para referirse a este tipo de fenómenos y define al sujeto traumatizado:

[...] desde la dialéctica sujeto individual/ sujeto social como parte de un acontecimiento abarcativo de toda la subjetividad. (...) La herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente. [...] Su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad. En esta perspectiva psicosocial y dinámica el ser humano es comprendido como producto de una historia peculiar que se concreta en las relaciones sociales de las que el individuo es parte activa y pasiva.

El contexto social, por lo tanto, no puede ser considerado sólo como el marco en el que se analiza el trauma, sino como un elemento que puede ser modificado por personas o grupos de personas que actúan como agentes de cambio.

La experiencia traumática conforme a su génesis y características, debe ser elaborada tanto individual como socialmente, cabiéndole en ello al propio sujeto afectado no sólo su rol pasivo, sino posibilitando e incluso incentivando su participación activa en los procesos sociopolíticos.

Es debido a esta sociogénesis del daño que los trastornos psicológicos y psicosociales derivados de la tortura poseen su propia especificidad y características. (se citó en Jorge, 2011, p. 230)

Es desde ese lugar activo, constructor y creador que han decidido posicionarse muchas de las mujeres y hombres que vivenciaron el horror del terrorismo de Estado.

Los procesos de subjetivación son muy amplios, en la misma época conviven distintos procesos, ser sujetos implica diferentes modos en diversas situaciones y condiciones, no es posible generalizar (Foucault, 1975).

La subjetivación es la producción de un modo de existencia, existen infinitas posibilidades y modalidades, pero hay un contenido singular de acuerdo a cada quien en relación a la afectación que el acontecimiento genera en la persona.

Pese a que la máquina de disciplinamiento buscó destruir la humanidad de las presas, estas se construyeron como colectivo de contención y resistencia. Empoderándose desde un lugar propio, como mujeres luchadoras, generando un sector de protección en el continente propiciado en los espacios grupales, que les dio un sentido de salud y les permitió potencializarse en sus vínculos para resistir.

Mujeres revolucionarias en lo público... ¿y en lo privado?

Es necesario manifestar cuál es la postura que se propone cuando se habla de “mujeres”;

No me refiero a ésta desde una posición esencialista que sostenga la existencia de una identidad común, única y homogénea inherente a todas las mujeres, sino que me refiero a éstas como representantes de un sexo biológicamente diferenciado, sobre el cual se han construido y naturalizado atributos y roles que colocan a la mujer en una posición subordinada dentro de la sociedad patriarcal. Sin embargo, es necesario notar que existen también diferencias y relaciones jerárquicas entre las mujeres que impiden pensar en el sujeto femenino como una única categoría a menos que pasemos por alto las diferencias culturales, históricas, de raza y de clase que existen entre éstas. (Davidovich, 2014, p.8-9)

“No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto” (de Beauvoir, 1949, p.13)

Laurence Tain (2016) una reconocida feminista francesa, brindó una charla recientemente en Uruguay. En la misma planteó que hace unos cuarenta años cuando militaba por la izquierda de su país, algunos de sus compañeros le preguntaban; qué elegiría si la lucha de clases o la lucha por las mujeres, en ese momento no dudaba en contestar: la lucha de clases. Ahora se cuestiona, si puede existir un cambio real en la dominación de clase si las mujeres siguen en situación de subordinación frente a los varones.

La acumulación originaria no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías constituidas a partir del género, así como de la “raza” y edad se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno. Federici, 2004, p. 105)

Estos cuestionamientos llegaron años más tarde a la izquierda uruguaya. Ya que en la década de los 60 y los 70 en Uruguay por más revolucionario que fuera el partido, los estereotipos de género continuaban dirigiendo los vínculos y roles.

Lilián Celiberti, en el prólogo de su libro realizado junto con Lucy Garrido, plantea esta cuestión; “Tal vez la militancia feminista (posterior) nos haya abierto una perspectiva más amplia del quehacer político, identificando campos de unidad profunda, en la lucha contra la dominación patriarcal”. (Celiberti-Garrido, se citó en Ruiz, 2015, p.16)

Desde esta monografía interesa hacer un acercamiento a la situación de las mujeres dentro de sus lugares de militancia. Se va a buscar pensar la situación de las mujeres dentro del MLN.

El solo hecho de que las mujeres tomen protagonismo en la política y sobre todo si lo hacían desde un proyecto armado, representaba en sí mismo la ruptura del orden simbólico existente. Sin embargo no se puede decir que por esto hayan podido eliminar la subordinación basada en el género ya que por un lado se proponía que el trabajo en equipo debía superar a los prejuicios y estereotipos, de modo que no haya tareas asignadas según el sexo, sino que estos se complementen en función de su objetivo en común, la revolución. Pero por otro lado se planteaba:

El toque femenino que menciona el Che en la guerra de guerrilla... se da en distintos planos, sea en una comida que la mujer puede realizar con esmero y oportunidad; sea en el gesto fraterno que alivia tensiones provocadas por la lucha; sea en su permanente actitud de acercamiento humano que ayuda a quienes la rodean a profundizar la identificación con la revolución. Muchas veces su ternura y la de sus hijos llegan a integrar hondamente el mundo afectivo de aquellos con quienes convive...(Harari, 1987, se citó en Sanseviero y Ruiz, 2012, p.53).

Sanseviero y Ruiz (2012) consideran que la lucha armada producida por mujeres y varones se dio por las circunstancias del contexto socio-histórico cultural, sin embargo esto no logró provocar condiciones para generar un cambio en la producción de relaciones de subordinación basadas en el género.

También como menciona Aldrighi (2009), pese a que la participación y el compromiso fueron asumidos de manera paritaria por hombres y mujeres, fueron los primeros quienes en su mayoría tomaron los lugares de mando.

Esta dominación dentro de las organizaciones se va a extender hasta el punto que cuando las mujeres llegan a la cárcel de Punta de Rieles, los hombres que habían estado en ese mismo establecimiento, al momento de ser trasladados al Penal de Libertad dejan una carta para las compañeras: “La famosa carta que nos dejan en Punta de Rieles los hombres cuando se los llevan a Libertad tiene un sobreentendido: no nos podemos conducir por nosotras mismas. Nos tienen que dar orientaciones...” (Miriam Montero se citó en Sanseviero y Ruiz, 201, p.61)

A pesar de que todxs luchaban por cambiar un sistema que creían injusto, había una parte de este que aún no estaba siendo visibilizado; la reproducción de los estereotipos de

género. “En la vida cotidiana clandestina, en general, era la mujer la que cocinaba y el hombre el que estaba al mando” (Testimonio de una ex presa política integrante del MLN).

Los principios reguladores de nuestras conductas tienen su fundamento en los valores políticos y morales dominantes, los cuales no pudieron superar algunos de estos mandatos, aunque se quisiera cambiar revolucionariamente la sociedad.

La construcción genealógica dada a través de los ecos en el tiempo, les permitió a algunas de estas mujeres a repensarse dándole una mirada desde la perspectiva de género a sus acciones.

“También como mujeres hicimos una experiencia nueva, la mayor parte de las compañeras no tenían capacidad de análisis independiente, por la problemática femenina, y allá adentro lo tuvimos que obtener, ese es también un terreno ganado” (Ivonne Trías, se citó en Sanseviero y Ruiz, 2012, p.270)

Fue a partir de las prácticas dentro del Penal que las mujeres fueron descubriendo sus capacidades en la autonomía, pese que entre las conductas elementales humanas prohibidas por considerarse “peligrosas”, estaba el hecho de tomar decisiones (Memorias para la Paz, 2004).

En ese momento no había lugar para pensar las condiciones de desigualdad en las mujeres, el cambio social revolucionario ocupaba todos los espacios de las luchas. Esta visión desde una perspectiva de género puede realizarse con los saberes y las prácticas de la actualidad.

Desarrollo

La(s) resistencia(s)

“Sueño con el intelectual destructor de evidencias y universalismos, el que señala e indica en las sujeciones del presente los puntos débiles, las aperturas, las líneas de fuerza, el que se desplaza incesantemente y no sabe a ciencia cierta dónde estará ni que pasará mañana, pues tiene centrada toda su atención en el presente, el que contribuya allí por donde pasa a plantear la pregunta de si la revolución vale la pena (y qué revolución y qué esfuerzo es el que vale) teniendo en cuenta que a esa pregunta sólo podrán responder quienes acepten arriesgar su vida para hacerla.”

Michel Foucault, No al sexo rey.

Se va a tomar como dimensión de análisis las resistencias realizadas por las mujeres ex presas políticas en el Penal de Punta de Rieles.

Resulta pertinente diferenciar la concepción de resistencia derivada del poder (Foucault) que se tomará en cuenta en el presente trabajo, de la concepción psicoanalítica planteada por Sigmund Freud.

Durante la cura psicoanalítica, se denomina resistencia a todo aquello que, en los actos y palabras del analizado, se opone al acceso de éste a su inconsciente. Por extensión, Freud habló de resistencia al psicoanálisis para designar una actitud de oposición a sus descubrimientos, por cuanto éstos revelaban los deseos inconscientes e infligían al hombre una “vejación psicológica”. (Laplanche y Pontalis, 2010, p.384)

“Cuando emprendemos el restablecimiento de un enfermo para liberarlo de sus síntomas patológicos, él nos opone una fuerte, una tenaz resistencia, que se mantiene durante todo el tratamiento. [...] El enfermo produce todos los fenómenos de esta resistencia sin reconocerlos como tales”. (Freud, 1917, p.262)

La resistencia así planteada en el marco de un análisis psicoanalítico puede manifestarse de dos maneras, por un lado están las resistencias intelectuales y por otro las resistencias transferenciales. Las mismas van a surgir en el análisis cuando se aproximan a determinados temas que puedan llevar a la cura.

Las primeras pueden aparecer en algunos pacientes, en que surge cierto apetito de saber sobre temas psicoanalíticos, sin embargo, Freud (1917) plantea que este deseo de saber se da con el objetivo de distraer de las tareas específicas de la cura. El citado autor plantea que estas resistencias no son las más difíciles de vencer. Las que se presentan con mayor firmeza y dificultad para afrontarlas son las transferenciales, en las cuales se actualizan mociones afectivas y actitudes de la vida del paciente sobre la figura del analista.

Se propone una interesante distinción de manifestación de este tipo de resistencia en varones y en mujeres. En ellos, se tomará material de la relación que tendría con su padre y buscará a través de su relación con el analista afirmar su autonomía. Sin embargo, el padre del psicoanálisis plantea que las mujeres tendrán sobre el médico una transferencia tierna, de tinte erótico y la mujer se centrará en su amargura por el rechazo inevitable de parte del médico.

“El vencimiento de estas resistencias es la operación esencial del análisis” (Freud, 1917, p. 266). Es a través de ellas que se dará la cura analítica.

Si se piensan las resistencias que analiza Freud en la actualidad podemos ver como en su análisis se ponen en juego los estereotipos de género imperantes en el sistema patriarcal.

Interesa reflexionar desde este trabajo sobre las resistencias de las ex presas, que a diferencia de las primeras que son del orden de lo inconsciente, estas fueron llevadas a cabo desde un accionar consciente. Se estudian las resistencias como pulsión de vida, desde la perspectiva foucaultiana como creativa y productiva. Esta es coextensiva al poder y es “tan inventiva, tan móvil, tan productiva como él”. (Foucault, se citó en Giraldo, 2006, p.117)

A pesar de que utilicen el mismo término Freud y Foucault, ambos lo hacen desde diferentes categorías de pensamiento. Cuando hablamos de las resistencias desde el psicoanálisis estas se presentan como un obstáculo en la cura, sin embargo cuando las pensamos desde el posicionamiento foucaultiano y en el particular caso de las ex-presas políticas, las resistencias fueron liberadoras y fue lo que les permitió un pasaje saludable por la prisión política prolongada.

En este trabajo se hará un análisis de las resistencias de las ex-presas políticas, basado en testimonios que han dado éstas a lo largo de los años posteriores a la dictadura, en diferentes publicaciones. Con esto se busca reflejar las diversas manifestaciones de las resistencias expresadas por las diferentes singularidades que vivenciaron el terrorismo de Estado.

Cuando hay poder, hay resistencia. Tanto la resistencia como el poder existen solamente en acto, como lucha, como enfrentamiento, como guerra. La resistencia debe conceptualizarse no sólo en términos negativos, sino también como un proceso de creación y transformación. Afectar es ejercer el poder, afectarse es la capacidad de resistencia, la cual aparece en el ejercicio del poder (Giraldo, 2006).

Bourdieu (2012) propone que la movilización política abre a las mujeres la posibilidad de una acción de resistencia colectiva, que va a permitir quebrantar las instituciones estatales y jurídicas que contribuyen a eternizar la subordinación. Pero por otro lado, realiza cierta desvalorización de las resistencias individuales, las rupturas de la rutina cotidiana que realizan cientos de mujeres silenciosamente, acciones muy apreciadas por teóricas feministas, como Judith Butler. El autor, plantea que estas pequeñas y heroicas acciones exigen demasiado para resultados inciertos y que no generan cambios estructurales.

Desde este trabajo se valorarán los dos movimientos de resistencia, ya que ambos fueron realizados por las ex presas políticas.

“La resistencia es construida sobre la base de la experiencia límite vivida por aquellos que hacen de la resistencia una auténtica práctica de libertad. [...] el poder ya no busca disciplinar la sociedad sino que busca controlar la capacidad de creación y transformación de la subjetividad” (Giraldo, 2006, p.120)

En este punto el poder dictatorial perdió la batalla contra la resistencia de las ex presas, en varias ocasiones...

“Sentíamos que (las Policías Militares Femeninas) eran más presas que nosotras, porque eran presas del miedo, mientras que, a pesar de estar tras las rejas, éramos libres de pensamiento y seguíamos soñando con el mañana” (Oso Yogui, se citó en Taller de género y memoria ex- Presas Políticas, 2003, p.36).

Aunque muchas de las ex presas pueden haber sentido miedo, era un miedo astuto “Porque no era un miedo que te paralizara”; por el contrario ese miedo les permitió moverse. (Elena, se citó en Eide, 2001, p. 52)

Flavia Schilling recuerda que ellas buscaban salir del lugar de víctima, sintiendo y actuando como personas responsables de sus propias decisiones. “Yo digo que una de las formas más interesantes en la resistencia nuestra fue rehusar a ocupar el lugar de víctimas” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.200)

Las resistencias estuvieron en acciones cotidianas, desnaturalizando las rutinas, cuestionando el hostigamiento diario, nada de lo que acontecía podía ser obvio. “Eran muchos los escapes, inventar lo novedoso ¡lo prohibido! La vida no podía pasar distraídamente, los controladores observaban para manipular, pero también eran observados”. (Mosquera, 2016, p.4)

Fue una batalla para no perder “lo humano nuestro” frente a “lo bestial de ellos”; esta batalla les permitió conservar su identidad de mujeres y militantes. La resistencia les permitió “no sucumbir a los designios domesticadores del poder controlador y amenazante”. (Mosquera, 2014, p.12)

-¡Salgan, rápido! Vayan bajando. Rápido sector E, atención, rápido les dije: 021, 016, 102... ya tendrían que estar abajo, vamos saliendo, no hagan tiempo.

-Me estoy calzando, soldado.

-¿Para qué es, soldado?

-No tengo por qué darle explicaciones a una reclusa. Usted, baje.

-Ya va, soldado

-Ya va no. ¡Ya! Coordinadora, avise que hacen tiempo, que no se apuran en salir.

-Estoy desayunando, soldado.

-Ya tuvo tiempo así que baje, ¿o quiere que la mande al calabozo? Mire que hay lugar ¿eh? No se haga sancionar.

-Tengo que pasar al baño, soldado.

-No, no pasa. Tuvo tiempo, así que baje y no le digo más, es la última vez que se lo digo. Rápido, a paso ligero, largo, largo. Soldado abra la reja que bajan del E. Formen de a dos, cállensen, dejen de murmurar. ¿No tienen todo el día para hablar? ¿De qué se ríe 102? Siga nomás 541. Siga que se va a reír en el calabozo. ¿Qué mira, se le perdió algo? No mire para el otro sector. Ustedes ya saben. No les repito más. Anótelas soldado, a todas por morosas, por mirar a otras detenidas de otros sectores, por pedir explicaciones que no corresponden, por intentar comunicarse, por hacer señas... (Abriles, se citó en Taller de género y memoria ex- Presas Políticas, 2003, p.85).

Este fragmento permite vislumbrar parte del hostigamiento cotidiano que vivieron las ex presas. Sus acciones de resistencia estuvieron también en el intento de no caer en la militarización que se les buscó imponer. Como plantea Foucault (1975) se pretendía domesticar y docilizar los cuerpos y las almas, frente a esto decidieron cuestionar las cotidianidades desnaturalizando y pensando como grupalidad los acontecimientos que las rodeaban.

“Lo que nunca pudieron matar fue la alegría. Claro está que ese fracaso se traducía por supuesto en represión en sus formas más rebuscadas e inimaginables” (Jorge, 2011, p. 234)

Spinoza, en su análisis de los afectos comprende a éstos como "afecciones del cuerpo, por las cuales aumenta o disminuye la potencia de obrar de ese mismo cuerpo, y entiendo, al mismo tiempo, las ideas de esas afecciones".(Spinoza, se citó en Masci, 2008, párr.8)

Asimismo, los afectos se distinguen entre acciones (*actio*) y pasiones (*passio*). La diferencia entre estos se encuentra en que cuando somos causa adecuada de una afección, actuamos; en cambio, cuando no somos causa adecuada de una afección, padecemos. La situación que estaban viviendo las ex presas, por la naturaleza de los objetos por las que estaban siendo afectadas, podría pensarse que su afección sería de padecimiento. Sin embargo, las acciones de resistencia que lograron como colectivo les permitió afectarse de pasiones alegres, aún en medio del horror..

La alegría es definida por Spinoza como "una pasión por la que el alma pasa a una mayor perfección" (Spinoza, se citó en Masci, 2008, párr.14) El autor entiende la alegría como un ideal de libertad, libertad que lograron desde sus acciones de fortalecimiento colectivo, que les permitió a su vez una autonomía singular.

La lucha por la dignidad cotidiana, la búsqueda de humanidad, llevó a estas mujeres a organizarse colectivamente.

Cualquier cosa que se nos ocurriera que nos devolviera un poco de normalidad era un alivio. El encuentro con compañeras, cara a cara, saber quién era quién. (...) había cosa de unión y de "vamos a recuperarnos" y de esperanza a pesar de todo... (...) Por supuesto que todas estas cosas las fuimos conquistando con reivindicaciones. Todo organizadito, al poco tiempo empezó aquel espíritu para organizarse, para trabajar y pedir, teníamos que salir, empezó a resurgir la vida. (Stella Sánchez se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 115)

La resistencia colectiva a esas condiciones de represión fue la forma de continuar la lucha por la vida. Los dispositivos de resistencia y lucha fueron múltiples y creativos, tejer lazos afectivos y redes flexibles de sostén, fueron mecanismos naturales de las mujeres militantes presas en la dictadura.

A pesar de las constantes y cambiantes prohibiciones y restricciones, lograron relacionarse y comunicarse a través de nuevos códigos y canales que atravesaban los muros: idioma de señas, silbidos y golpes en las paredes. “La lectura colectiva, el canto, las obras de teatro, las creativas manifestaciones culturales, las manualidades, la energía

creadora, todo se constituyó en una forma de acercamiento y fortalecimiento. A veces la resistencia fue sencillamente recordar” (Memorias para la Paz, 2004, p. 17).

Como se menciona una de las formas de resistencia fue a través de las creaciones culturales, una de ellas, la murga:

“Un día en libertad
volveremos a vernos
y estos momentos malos
y estos momentos malos
serán solo recuerdos.

Pasado mucho tiempo,
la tortilla habrá cambiado
y el pueblo a los milicos
y el pueblo a los milicos
los habrá derrotado”

La murga del primer aniversario

Durante la prisión los militares, obligaban a las presas a la realización de trabajos forzados, como colectivo decidieron que iba a ser realizado a desgano. Esto había sido aceptado por todas, pero generó ciertas controversias cuando las rehenas volvieron al Penal, en 1976.

Y la vuelta a Punta de Rieles fue una fiesta pero ¿qué pasó? En ese período que nosotras estábamos afuera... Punta de Rieles endureció [...] nos pintaron los vidrios... [...] cerraron las celdas, empezaron a hacer las simulaciones de ataque [...]. Por ejemplo, para mí que soy activa por ejemplo, el tema de la quinta, que las gurisas estaban en rebeldía y había que trabajar poco. Y yo no podía trabajar poco después de haber estado inmóvil. Yo le daba a la azada hasta que reventaba porque era una manera de descargarme [...]. Era un problemita, no era un problema fuerte, todos: “Che, loca, no trabajes más” (Sánchez, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.213)

Esta actitud de las rehenas a su llegada, proactivas al trabajo forzado, pudo leerse por alguna de las presas como cierto debilitamiento de las resistencias, asumidas en ese momento, “una actitud que debilitaba la identidad y unidad del colectivo” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.215)

Las diferentes vivencias y afectaciones van a generar distintas maneras de resistir. En esta situación se plantean dos visiones frente a la situación de trabajo forzado, ambos grupos necesitan realizar sus acciones de resistencia para llevar adelante la situación de encierro. En estas dos categorías de resistencia se ven las singularidades dentro del colectivo.

En una ocasión, en el 9° de caballería, se les ofreció pasar más tiempo al aire libre a cambio de lavar la ropa de los soldados. Pero como una manifestación de resistencia y porque iba contra sus principios resolvieron como colectivo no hacerlo. (Ruiz y Sanseviero, 2012)

A partir del recuerdo de algunas ex presas se puede decir que un punto de inflexión fue el día 18 de mayo de 1973, día del Ejército. Los militares sometieron a las presas a escuchar discursos de glorificación de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la

subversión. Algunas recuerdan que como respuesta rompieron filas, pese a estar rodeadas de ametralladoras. Otras que comenzaron a hacer ruido con los pies sobre el pedregullo, distorsionando el audio del discurso. Un último relato de los hechos plantea que frente a ese accionar de los militares, las presas estuvieron 48 horas sin salir al recreo, dentro de las celdas en absoluta inmovilidad. (Ruiz y Sanseviero, 2012)

Cuando emprendemos el viaje de construir memorias se dejan atrás las verdades hegemónicas, ya no hay una Verdad única y absoluta. Los recuerdos se van a tejer de acuerdo a los afectos, que “afectan” de diferente manera a las singularidades.

Otra escena de resistencia que ha marcado la memoria de las ex-presas es la trágica muerte por falta de asistencia del militante del MLN Roberto Luzardo. La resolución que tomaron frente a este hecho fue 24 horas de un sepulcral silencio en todos los sectores del penal (Ruiz y Sanseviero, 2012).

“[...] nosotros éramos demandantes, teníamos diálogo con ellos en la medida de lo posible y cuando no había diálogo tomábamos medidas...” (Alba Antúnez citada en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.115).

Las luchas entre el poder y la resistencia se producen en diversos escenarios materiales y simbólicos, pero cuando las personas están presas el territorio de acción pasa a ser sus propios cuerpos (Sanseviero, 2012).

Este conjunto de mujeres jóvenes transitaron la persecución y sus últimas clandestinidades, la tortura y el pasaje por los cuarteles forzadas a afrontar en la incertidumbre una realidad política que cambiaba vertiginosamente sin que pudieran ejercer ya control sobre los acontecimientos externos. Si podían, y lo afrontaron inmediatamente, construir su propio espacio de resistencia en el interior del nuevo poder terrorista que se estrenaba en sus cuerpos y personas. En medio de cambios y mutaciones políticas sin precedentes en el país, debieron descubrir sus capacidades de resistencia a la prisión prolongada en manos de un poder decidido a arrasar lo que representaba el principal sentido vital de las y los prisioneros políticos: hacer una revolución. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.107).

Es interesante el movimiento que hacen lxs sobrevivientes de la dictadura, quienes más se interesaron en analizar, profundizar y sanar los hechos acontecidos, saliéndose así del lugar de víctimas que siempre se les quiso imponer (Juan Gelman, se citó en Mosquera, 2014).

Hay un hecho de resistencia que desde este trabajo se considera crucial y no debe ser pasado por alto, con el fin de no reproducir la invisibilización que se ha construido durante tantos años, el embarazo de Yessie Macchi.

Este acto de subversión determinó el fin de la ronda femenina, tres años después de haber comenzado.

En las pésimas condiciones de vida de las rehenas no había muchas posibilidades de rebeldía, por tanto en tales contextos de muerte, la maternidad se presenta como una línea de fuga al poder opresor. “Todavía somos capaces de tener hijos. Todavía somos capaces de amar. (...) **ahí me apodere de mí**” (Yessie Macchi, entrevistada en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.168)

Yessie trazó para su cuerpo aprisionado y degradado por los militares el proyecto de convertirse en espacio de encuentro amoroso y productor de vida para derrotar las mazmorras (mini calabozos) y la muerte. Fue una estrategia que le permitió seducirse a sí misma para llevar adelante una subversión al orden destructor, solo accesible para una mujer que convoca la solidaridad cómplice de un hombre dispuesto a jugarse con ella. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.169-170).

Este hombre que la acompañó fue Mario Soto, un obrero, militante del MLN, que en el cuartel “La Paloma”, estaba en un calabozo lindero al de Yessie y Elisa Michelini. Con esta última compartió varios cuarteles y la apoyó incansablemente en su deseo de ser madre. También avaló este proyecto de resistencia la familia de Yessie. Un soldado anónimo fue el cómplice que dio lugar a los encuentros íntimos.

Luego de unos seis encuentros Yessie constató su gravidez. Cuando las Fuerzas Armadas conocieron la noticia, se hizo una reunión, no podían creer como la máquina perfecta había fallado. Estuvieron unos pocos días más en el cuartel, hasta que un comandante les dijo que volverían al Penal ya que “los cuarteles no son lugares para mujeres”. Se había roto la estructura simbólica dentro de la cual tenía sentido mantener a las mujeres en la ronda. Había quedado demostrado que los militares perdieron el control, sobre lo que creían tener absolutamente dominado, el cuerpo, las emociones y la conciencia de las rehenas (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Para muchxs supuso una pequeña indicación de que el régimen podía retroceder; sin embargo, muchas de sus compañeras de Punta de Rieles no lo vieron de esa manera y fue duramente criticada y hasta segregada. Su acción fue considerada por muchas una conducta transgresora de la moral revolucionaria.

Yessie, fue la única que gestó su embarazo en el período que estuvo presa, pero no fue la única mujer que vivió su maternidad en prisión. Fueron muchas las madres que vivieron/padecieron, su embarazo, parto y primera infancia de sus hijxs encerradas, en condiciones deplorables. Además de tener que asumir la incipiente separación de sus bebés cuando estxs cumplieran sus dos años, o cuando los militares lo dispongan.

Pese a ello estas madres buscaron crear las condiciones para asegurar la humanización de sus pequeñxs, construyendo capacidades mentales, de lenguaje y simbolización, las habilidades motrices y de juego, es decir que propiciaron la construcción de su subjetividad. Estas madres organizaron una significación que les permitió desarrollar sus funciones maternas para poder sostenerse en tales condiciones y apuntalar un buen desarrollo físico y psíquico de sus niñxs (Jorge, 2011).

Ubicándose fuera del lugar de víctima asignado por los torturadores, protegiéndose de esta manera de las enfermedades, la locura y la muerte. “El hecho de estar embarazada me dio muchísima fuerza, porque me vi en la necesidad de responder por lo que tenía adentro”. (Jorge, 2011, p.241)

Punta de Rieles significa para las ex presas políticas reencontrarse con recuerdos que remiten a un mundo de sufrimiento y represión, pero también lo recuerdan como un período de vida y aprendizaje, de lazos de solidaridad y lucha por resistir. (Memorias para la paz, 2004, p.18)

Las voces y las escuchas

Por otro lado, para este trabajo resulta interesante la distinción de las memorias construidas por varones y mujeres, sobre las resistencias que llevaron adelante durante los años de prisión política, planteada por Sanseviero y Ruiz (2012):

El discurso de los hombres estuvo casi que monopolizado y sistematizado por los rehenes, sin embargo en el caso de las mujeres fueron diversas y desordenadas sus voces.

Muchas son las memorias de los varones ex presos políticos, los cuales buscan construir el pasado ubicándose desde un lugar de poder, como únicos representantes de la organización.

Los hombres ex presos, fundamentalmente los rehenes, adquirieron una dimensión política visible. Tuvieron a todos los medios de comunicación enfocándolos con gran expectativa para saber qué decían después de tantos años presos, habiendo sido parte de una guerrilla que desafió al orden instituido. En la conferencia de prensa que se les hace a los rehenes se declara públicamente que el MLN continuaba la lucha política, ahora desde la legalidad. Visibilizando, desde la historia oficial lo vivido por los rehenes, durante la cárcel prolongada; sin embargo, al mismo tiempo se mantiene la invisibilidad de la cárcel prolongada de las mujeres.

Algunos de los ex rehenes desde sus discursos han ayudado a promover la teoría de los dos demonios, que respalda hasta la actualidad la versión de que la dictadura fue una guerra entre el MLN y los militares. “Es decir, si un torturador, sabiendo que hay una guerra declarada -porque lo estaba por nosotros- hace lo que hace, asume todas las consecuencias. Y yo también asumo las mías. La guerra es así.” (Fernández Huidobro, se citó en Aldrighi, 2008, p.88)

Las resistencias de los varones presos estuvo en las acciones de enfrentamiento, pero también en sus rupturas y fugas cotidianas, que por sus características les ha sido aún más difícil re-construir.

Las mujeres por su parte, crearon un discurso comunicando la existencia de un nuevo capital cultural basado en la experiencia de la unidad y la diversidad construida en condiciones de opresión. Lilián Celiberti asumiendo esta línea de pensamiento afirma “la batalla es por la dignidad colectiva y la victoria es de quienes resistieron y se organizaron

pese a todas las limitaciones, las cobardías y los miedos”. (Celiberti, se citó en Ruiz, 2015, p.15)

Estas hicieron diversas expresiones de resistencia, pese a que no se les ofreció una escucha, no se las inscribió en tanto seres políticos y no se les reconoció que también podían pensar y aportar a la nueva etapa de lucha en pos dictadura.

Como ha sucedido en otros momentos de la Historia en que las mujeres han participado de manera paritaria en las luchas, luego, cuando se funcionaliza la situación, a estas se les impone que vuelvan a ocupar el lugar que tenían previo a la ruptura. (Rodríguez Villamil, se citó en Eide, 2001)

Las resistencias, desde afuera

*Las heridas quemaban como soles
a las cinco de la tarde,
y el gentío rompía las ventanas
a las cinco de la tarde.
A las cinco de la tarde.
¡Ay, qué terribles cinco de la tarde!
¡Eran las cinco en todos los relojes!
¡Eran las cinco en sombra de la tarde!*

Federico García Lorca

“La resistencia de afuera y de adentro de la cárcel eran dos hermanas furiosas corriendo por ganarle a la noche oscura.” (Fynn, se citó en Memorias para la Paz, 2004, p.35)

La sociedad uruguaya tuvo diferentes respuestas en torno al orden dictatorial imperante, hubo quienes lo apoyaron, quienes fueron indiferentes y aquellos que lucharon hasta su último aliento por derrocarlo.

Fueron diversas y variadas las manifestaciones de quienes no apoyaban al régimen. La solidaridad y el heroísmo fueron grandes protagonistas de aquella época, para resistir frente al horror.

El 9 de julio de 1973 se convocó a una manifestación anti dictatorial que resultó multitudinaria y severamente reprimida. Una de las más conocidas formas de difusión de la misma fue a través del programa de Rubén Castillo, en radio Sarandí. Para saltar las barreras de la censura este periodista decidió leer el poema de García Lorca “*Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejía*”, que implícitamente convocaba a la manifestación “a las cinco de la tarde”.

La radio CX30, jugó un papel importante en la transmisión de lo que estaba pasando realmente en nuestro país. “Poco a poco se fue organizando una especie de resistencia a través de una radio que había aquí, que era la radio X30” (Elena, se citó en Eide, 2001, p.56)

Lxs trabajadorxs de nuestro país, sostuvieron una de las más firmes y prolongadas acciones de masas contra la maquinaria de las dictaduras; la huelga general que se extendió por quince días. (Memoria y Sociedad, 2004)

Las ollas populares surgieron como un nuevo espacio de organización social, que reunió a las mujeres en torno a la problemática de la comida, trasladando un elemento de la esfera privada y doméstica a la esfera pública y colectiva. También las caceroladas fueron una manifestación de resistencias con participación principalmente femenina, se hacían de manera simultánea a los informes de las Fuerzas Conjuntas por radio y televisión, para silenciarlos (Eide, 2001)

Otra forma de manifestar sus opiniones eran los apagones planificados, a través de esas manifestaciones podían demostrar su descontento y además conocer la postura de lxs vecinxs (Eide, 2001).

Pequeñas y grandes acciones de las miles de personas que repudiaban la dictadura, llevaron, frente a todos los pronósticos, a un contundente NO en el plebiscito del 80, que pretendía crear un régimen constitucional que legitimara al gobierno de facto. Permitiendo una revitalización de los movimientos sindicales y estudiantiles.

Los movimientos culturales fueron una importante acción de resistencia de la sociedad civil, el canto popular, la murga, las canciones de protesta, los reclamos en las calles, el teatro popular, propiciaron un ambiente para lograr la Amnistía general.

Desde el 80, los espectáculos públicos comenzaron a servir de escenario a la protesta, las manifestaciones artísticas lograron recuperar narraciones y eran ocasiones para manifestar el descontento; fueron formas de resistencia pacífica que sin darle a los militares ocasión para reprimir directamente, ayudaron a quebrar el inmovilismo, el temor y el silencio impuestos (Eide, 2001).

En Punta de Rieles, la cooperativa de viviendas COVITREMA, que se encontraba próxima al penal, fue clave en la resistencia de esa zona. Cuando comenzó la apertura democrática, en 1984, los fines de semana, por ejemplo, habían actividades culturales y ponían un equipo de amplificación enorme dirigiendo el sonido hacia el penal, para que las presas pudieran escucharlo. (Memorias para la paz, 2004).

Aunque muchas de las presas políticas no supieron de las resistencias de Punta de Rieles, fue importante luego, saber que tenían cerca un barrio que se sentía solidario con ellas (Memorias para la paz, 2004).

Las compañeras desde el Penal se identifican y celebran las luchas que provienen del “afuera” cuando quedaban los últimos vestigios de la dictadura en el “adentro” se conocen y comparten las movilizaciones. De a poco, recuperan la dignidad, poniendo sus propios y particulares límites: “desde hacer agujeros en las mamparas que tapiaron las ventanas [...] hasta el tirar las mismas mamparas abajo [...] la lucha que engendró arrancarnos el

uniforme gris, sacarnos la camisas con el número de presas y andar de civil [...] levantar nuestras banderas, sacarlas por las ventanas, y defenderlas.” (Bitácora, se citó en Ruiz, 2015, p.6)

En 1984, se suscribe el acuerdo del Club Naval entre políticos y militares, integrada en el mismo la Ley de Amnistía, se logró la liberación de lxs presxs políticxs y el cese de las órdenes de captura. En ese mismo año el Ministro de Educación y Cultura la detención de la intervención en la Universidad. En este mismo año se realizaron elecciones nacionales, triunfando Julio María Sanguinetti, por el Partido Colorado, al año siguiente asumió el 1º de marzo, con la inmediata liberación de lxs presxs políticxs y la legalización de los partidos (Eide, 2001).

La etapa pos dictatorial implementó leyes que defendieron la impunidad, iban en contra de las normativas internacionales en materia de Derechos Humanos, marcando y sesgando la elaboración de duelos y la construcción de memorias. Sin embargo, no se puede silenciar la historia... (Viñar, M. y Ulriksen, M., 1993) Por lo que estos actos de indiferencia e impunidad, van a tener sus consecuencias.

Desde el Estado tampoco se promovió la realización de informes que permitan la construcción de memorias e identidades sobre lo ocurrido, siendo realizados estos por lxs actores sociales.

El golpe de Estado reorganizó el país a nivel social y político generando las condiciones para una reestructuración multidimensional socioeconómica que dio como resultado el neoliberalismo y la globalización. Los posteriores gobiernos (neoliberales) que emergieron en los 90 dejaron poco espacio para “recuerdos emocionales del pasado, que debía ser silenciado o, mejor aún, olvidado” (Jelin, 2008, p.102) Esto generó algunas respuestas sociales, en 1996 comenzó a desarrollarse la Marcha del Silencio, y a partir de allí se realiza todos los 20 de mayo, como emblema de memoria de la represión.

La victoria del Frente Amplio y la inauguración de los gobiernos de izquierda en nuestro país, con el Dr. Tabaré Vázquez como presidente, abrió camino a nuevas investigaciones. Si bien estas investigaciones tendrán como objetivo darle un “cierre” a esta cuestión, este cierre (justicia), no parece inminente (Jelin, 2008).

La resistencia, en el después.

“[...] (las mujeres) salimos a la libertad, en general, con una apropiación de nuestras capacidades y fortalezas que nos permitieron insertarnos con autonomía y autoestima” (Mosquera, 2016, p. 5)

La inserción en el sistema no fue traumática, por el contrario fue liberadora, ya que venían de años de maltratos y humillaciones. Probablemente el obstáculo mayor que tuvieron que sortear estas mujeres a la salida de la cárcel fue el trabajo y la vivienda.

En nuestro país no existieron políticas reparatorias desde el Estado, para la atención de lxs ex presxs políticxs, que permitieran el ingreso al mundo laboral, ni la reparación de posibles “traumas” de guerra.

Hubo algunos dispositivos de atención sanitaria y psicológica, propuestos desde la sociedad civil y ONGs con financiamiento del exterior. (Mosquera, 2016)

La reparación psicosocial busca que las mujeres puedan recuperar su condición activa y participativa, es decir que vuelvan a posicionarse como sujetos de derechos. De todas formas las mujeres ex presas siempre decidieron ubicarse fuera del lugar de víctimas que se les ha intentado imponer.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo, hemos podido comenzar a reconstruir líneas puente entre las huellas de un pasado que se nos presenta borroso desde el silencio y el olvido.

Se escucha aún el latido de una memoria que quiebra y forma parte de nuestra identidad, aún sin haberlo vivido. Nuestra subjetividad se recrea también desde las raíces que no fueron contadas, que fueron vulneradas y que por ser voz de mujer tampoco han sido escuchadas. Desplazando no sólo a ellas, sino a lo que estas pudieran reproducir.

No se trata de un cuento que merece ser contado, sino de historias que merecen ser memorias. De la posibilidad de desnaturalizar lo obvio, para reivindicar lo justo.

Hacer escuchas activas, no implica solo el reconocimiento de los sucesos, sino generar políticas de reparación que mitiguen los daños causados en la llamada época de plomo; no solo desde el Estado, sino que desde la sociedad como colectivo constructor de memorias, podamos resignificar este acontecimiento como crimen de lesa humanidad. A su vez, unir las voces que aún pueden ser escuchadas y dan cuenta que en medio del horror se puede resistir. Promoviendo también la emergencia de nuevos relatos, que nos hemos estado perdiendo, por pretender comprender de manera unívoca los hechos de nuestro pasado, posibilitando la emergencia al ámbito de lo enunciable la diversidad de experiencias.

Una de las finalidades de esta monografía es aportar a la reflexión colectiva del lugar que tuvieron las mujeres en la pasada dictadura cívico militar, quienes siempre buscaron ubicarse en el lugar de sujetos de derechos, no en el de víctimas. Por tanto interesa habilitar la construcción de memorias como referentes emancipatorios (Pinilla Díaz, 2011).

La misma se realizó fundamentalmente con la recopilación de datos y entrevistas realizadas por otrxs autores. Me gustaría a futuro continuar profundizando y dando lugar social y político a esta temática, a través del acercamiento directo con las implicadas mediante entrevistas, que por las características espaciales y temporales de la presente monografía no se han podido realizar.

Busqué analizar las resistencias, enfatizando en las fortalezas y capacidades de las mujeres ex presas; para esto se tomaron aportes de diferentes corrientes de la psicología; la psicología social y el psicoanálisis.

Sin pretender invisibilizarlos se dejaron a un lado los sufrimientos y las torturas padecidas, para poder brindar otro enfoque al tema, pretendiendo desfosilizar los discursos creados, dándole nuevos sentidos; como se empeña Gatti (2008), en contar de otra manera “eso que lleva años contándose con llanto”. (p.114)

Una de las preguntas que surge tras la realización de la monografía, desde mi implicación generacional es si; ¿El silencio social y la impunidad han propiciado que muchxs de lxs jóvenes de las nuevas generaciones no tengamos conocimiento sobre el terrorismo

de Estado en nuestro país? Esto me hace reflexionar y dejar estas líneas abiertas para nuevas investigaciones; si fue este silencio fundado en la impunidad y en el miedo el que no permitió la elaboración social de los acontecimientos y generó una de las causas de la falta de interés político de muchxs jóvenes en la actualidad. Entonces; ¿Cómo sigue funcionando la máquina de disciplinamiento?

Para finalizar, sin intenciones de darles un cierre, quiero plantear las preguntas presentadas en la introducción:

¿Cómo se construyen las resistencias? Como vimos a lo largo de la monografía esta pregunta no va a tener una única respuesta, ya que las diferentes singularidades van a tener diversas maneras de resistir frente al horror.

Pensar esta pregunta nos permite tejer otras memorias y darle otros sentidos a lo sucedido, ya que fue recientemente que las resistencias comenzaron a incorporarse a los discursos sobre la dictadura.

Foucault nos respondería que la pregunta por la resistencia, es la pregunta por la vida y que la vida es la apuesta de las luchas políticas, sociales y económicas. (Foucault, se citó en Giraldo, 2006). En el entendido foucaultiano de que en tanto hay poder, también van a haber resistencias, podemos afirmar que en ese momento sí que hubo poder y del más impune; pero también sí que hubieron resistencias y de las más fuertes.

Como colectivo, las actuales ex-presas políticas lograron construir subjetividades resistentes. Sus deseos de seguir viviendo y de libertad les permitió el desarrollo de capacidades individuales y grupales que las fortalecieron y generaron aprendizajes para desarrollos saludables. En el encuentro con otras, las pasiones “alegres” de las que nos habla Spinoza, producen el “júbilo” por la vida.

Retomando la segunda pregunta planteada; ¿Cómo se construye un espacio de libertad en el encierro? Partiendo de pensar que la libertad es una construcción con otros. Si existe un grupo humano continente, la libertad como estado del alma puede ser construida aún en el encierro, lo que fue un motor y herramienta para las resistencias.

¿Qué libertad buscaban? Difícilmente pueda responder esta pregunta, ya que la libertad es un concepto que ha sido moldeado por las variadas subjetividades que pueden atravesarlo. Mediante este trabajo se puede visibilizar un esbozo de lo que pudo haber sido aquella búsqueda.

La libertad escaseaba entre aquellxs opositores al régimen, coartando la expresión en todas sus formas; sin embargo, allí en lo más íntimo se continuaban gestando ideales revolucionarios fruto de la convicción, el aferró y el deseo de reivindicarse.

Las libertades sobre sus cuerpos fueron más difíciles de detener, sin embargo, su búsqueda de rupturas y quiebres estuvo siempre presente y logró algunas fugas dentro del sistema.

¿Cómo no sentirme emocionada e implicada con esas mujeres, hoy casi desconocidas en la narrativa hegemónica de la resistencia a la dictadura, que, viviendo la represión en su forma más brutal, fueron capaces de crear y crearse, de amar y amarse, de vivir y vivirse?

Referencias bibliográficas:

- Aldrichi, C. (2009) *Memorias de insurgencia. Historias de vida y militancia en el MLN-Tupamaros. 1965-1975*. Montevideo. Ed. Banda Oriental
- Bourdieu, P. (2012) *La dominación masculina*. 7ª ed. Barcelona: Editorial Anagrama
- Caetano, G. (2008). Aportes para la construcción de un “momento de verdad” y una “memoria ejemplar”: la tardía investigación sobre el destino de los “detenidos-desaparecidos” en el Uruguay. Los archivos de la dictadura. En Rico, A.(comp.) (Ed.) *Historia reciente. Historia en discusión*. (pp.164-215)Montevideo: Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.
- Cano, G. (2001) *Historia de las mujeres en Occidente de George Duby y Michelle Perrot*. Recuperado en: <http://www.letraslibres.com/revista/libros/historia-de-las-mujeres-en-occidente-de-george-duby-y-michelle-perrot>
- Davidovich, K. (2014) *Memorias en femenino: testimonios de mujeres sobrevivientes de la dictadura Argentina*. (Tesis de doctorado) Universidad de Vanderbilt, Tennessee.
- de Beauvoir, S (1949): *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo XX
- Destouet, O. y Rama, E. (Febrero de 2016) *40 Años de la Operación Cóndor - Juicio a Delitos de Lesa Humanidad en Roma*. Montevideo: Cursos de verano Instituto de Profesores Artigas, IPA
- Eide, L. (2001) *Mujeres, dictadura y resistencia en Uruguay (1973-1984)*. (Tesis) Universidad I Bergen, Noruega. Recuperado de: <http://www.ub.uib.no/elpub/2001/h/529001/Hovedoppgave.pdf>
- Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. 2ª ed. Buenos Aires:Tinta Limón ediciones
- Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* – 1ª ed. 5ª reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- _____ (1996) *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Editorial Acme

- Freud, S. (1916-17). *19 conferencia. Resistencia y represión*. Obras completas, Vol. XVI. Montevideo: Depto. de Publicaciones CEUP
- _____ (1919/1989). *Lo ominoso*. Obras completas, Vol. XVII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Ediciones Trilce, Montevideo. (p. 113 - 167)
- Giraldo Díaz, R. (2006) *Poder y resistencia en Michel Foucault*. UCEVA -Unidad Central del Valle del Cauca. Colombia.
- Grupo de denuncia de Violencia Sexual sufrida durante el Terrorismo de Estado (2014) *Vivencias del horror*. Montevideo: Irredente libros.
- Irrazabal, E., Chávez, J., Picos, G., Baroni, C., Prieto, Freitas, F., y Yañez, G., (2006) *Acontecimiento 2. Historia y subjetividad: Modos de producción de ficciones universitarias*. Montevideo: Argos/ Delamancha.
- Jelin, E. (2008). "Respuestas políticas al pasado en el presente: las cuentas sin saldar". En Rico, A. (comp.) (Ed.) *Historia reciente. Historia en discusión*.(pp.92-109) Montevideo: Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.
- Jorge,G. (coord.) (2011). *Maternidad en prisión política. (Uruguay 1970-1980) 2ª ed.* Montevideo: Ediciones Trilce
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (2010) *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós
- Lechner, N. y Güell, P (2006). *Construcción social de las memorias en la transición chilena*. En Jelin, E. y Kaufman, S. G. (Ed). *Subjetividad y figuras de la memoria*. (pp. 17 - 46) Bs. As.: Ed. Siglo XXI
- Masci, M.O. (2008) *Spinoza y el conocimiento problemático de las pasiones*. Revista Eidos (9) Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572008000200012&lang=pt

- Memoria y Sociedad (Productores) Charlo, J.P. (Director) (2004) *A las cinco en punto*. Montevideo: Memoria y Sociedad. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=r2rwZjFZJzw>

- Memorias para la paz (2004) *Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres*. Montevideo: Editorial Vivencias.

- Montero, M. (2005) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Lanús: Editorial Paidós

- Mosquera, S. (2014). *Huellas de las dictaduras en el Cono Sur: construcción de identidad/es en hijos de uruguayos apropiados y posteriormente localizados*. (Tesis de maestría) Facultad de Psicología, UdelaR, Montevideo

- Mosquera, S. (Mayo de 2016) *Encuentro de Mujeres con la Subcomisión de Género en el marco de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las FARC -EP. "Diálogos de la paz"*. La Habana, Cuba

- Pinilla Díaz, A. V., (2011) *La memoria y la construcción de lo subjetivo*. *Revista Folios* (34), 15-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345932037002.pdf>

- Rico, A. (comp.) (1995) *Uruguay cuentas pendientes*. Montevideo: Ediciones Trilce.(p. 51- 62)

- _____(coord.). (2015). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay (1973-1985)*. Montevideo Uruguay: Udelar. CSIC. Recuperado de: <http://sdh.gub.uy/inicio/institucional/equipos/Equipo+de+historiadores/>

- Rico, M. N. (1996) *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Serie mujer y desarrollo (16). CEPAL Recuperado de: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>

- Rilla, J (1992) *Historia y mujer: la Historia como lugar de lo femenino*. En *Mujeres e Historia*, Montevideo: Ediciones Trilce, FESUR/GRECMU

- Rodríguez Villamil, S (1988) *Los feminismos de comienzo de Siglo en el Uruguay*. Montevideo: GRECMU/ Ediciones de las mujeres (10)

- Ruiz, M. (2015) *La dimensión política del testimonio femenino en la pos dictadura*. V jornadas de Historia política. Conferencia llevada a cabo en Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo. Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2015/02/RUIZ-Marisa-La-dimensi%C3%B3n-pol%C3%ADtica-del-testimonio-femenino-en-la-posdictadura.pdf>

- Ruiz, M. y Sanseviero, R. (2012) *Las rehenas. Historia oculta de once presas de la dictadura*. Montevideo: Fin de Siglo.

- Sapriza, G. (1989) *Los feminismos*. Montevideo: Área Capacitación, Greclu.

- Servicio de paz y justicia (1989) *Uruguay nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*. Montevideo: Altamira

- Tain, L (Mayo de 2016) *Dominación y resistencias: Bourdieu y las feministas francesas*. Conferencia llevada a cabo en Facultad de Humanidades, UdelaR, Montevideo

- Taller de género y memoria ex- Presas Políticas (2003) *Memoria para armar. Uno*. Montevideo: Editorial Senda.

- Viñar, M. y Ulriksen, M. (1993). *Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir*. Montevideo: Ediciones Trilce.

- Viñar, M. (1995) La memoria y el porvenir. El impacto del terror político en la mente y la memoria colectiva. En Rico, A. (comp) (Ed.) *Uruguay cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias*. (pp. 51-62) Montevideo: Ediciones Trilce